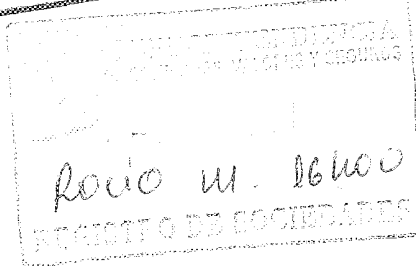




Quito, 27 de enero de 2016

Señora Doctora
Suad Mansur
Superintendente de Compañías
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-



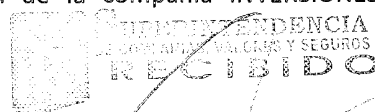
Referencia: información accionistas 2015
Exp.: 2

Señora Superintendente:

Auto.

Felipe Avellán, en mi calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO ADMIACERO S.A., esta a su vez representante legal de la compañía ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en los artículos tercero y cuarto del Reglamento sobre la información que deben remitir las compañías sujetas a control de la Superintendencia de compañías que cuenten con sociedades extranjeras, adjunto a la presente sírvase encontrar los siguientes documentos relativos a las accionistas extranjeras de ADELCA:

- Nómina de accionistas, debidamente suscrita y certificada ante Notario Público, de la compañía BASIC MATERIALS INVESTMENTS LLC;
- Protocolización de la certificación de existencia legal de la compañía BASIC MATERIALS INVESTMENTS LLC; y
- Protocolización del poder otorgado por BASIC MATERIALS INVESTMENTS LLC, a favor de PBP REPRESENTACIONES.
- Nómina de accionistas, debidamente suscrita y certificada ante Notario Público, de la compañía ELERAYNA BAY LLC;
- Protocolización de la certificación de existencia legal de la compañía ELERAYNA BAY LLC; y
- Copias certificadas de los documentos de los que se desprende la representación legal de ELERAYNA BAY LLC por el señor Felipe Avellán Arteta.
- Nómina de accionistas, debidamente suscrita y certificada ante Notario Público, de la compañía HARD STEEL LLC;
- Protocolización de la certificación de existencia legal de la compañía HARD STEEL LLC; y
- Protocolización del poder otorgado por HARD STEEL LLC, a favor de PBP REPRESENTACIONES.
- Nómina de accionistas, debidamente suscrita y certificada ante Notario Público, de la compañía INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION;
- Protocolización de la certificación de existencia legal de la compañía INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION; y



2 - FEB 2016

Sr. Richard Vaca C.
C.A.U. / QUITO

- Protocolización del poder otorgado por INVERSIONES ALABAMAS CORPORATION, a favor de Carlos Avellán Arteta.
- Nómina de accionistas, debidamente suscrita y certificada ante Notario Público, de la compañía SINGLETARY HOLDINGS LLC;
- Protocolización de la certificación de existencia legal de la compañía SINGLETARY HOLDINGS LLC; y
- Protocolización del poder otorgado por SINGLETARY HOLDINGS LLC, a favor de Carla Avellán.

Adicionalmente, adjunto Declaración Juramentada respecto de la existencia de las compañías arriba señaladas.

Notificaciones que me correspondan las recibiré en las oficinas de Adelca, ubicadas en la Calle del Establo 50 y Del Charro, Edificio Site Center, oficina 108.

Muy atentamente,
Por **ACERIA DEL ECUADOR C.A. ADELCA.**



Felipe Avellán
Gerente General
ADMINISTRADORA DE EMPRESAS DEL ACERO ADMACERO S.A.
Presidente Ejecutivo

jlalama@expertise.com.ec.

*Documentación registrada
por el año 2015
4/2016 02.05*